**FORO VIRTUAL DE INVESTIGACIÓN EN ESCNNA E INFANCIAS**

**SEMANA 2**

Respecto a la reflexión del fenómeno de la ESCNNA y en base a la síntesis del colega Felipe Serey de la semana uno, me es posible identificar como elemento central la vivencia de la Explotación sexual infantil como una violación a los derechos humanos, teniendo como característica principal en la incurrencia de prácticas de tipo sexual REMUNERADAS o donde media un INTERCAMBIO económico u otro beneficio. Dicho fenómeno se comprende en el marco sociopolítico de la exclusión y nacimiento bajo contexto de expulsión o situación socioeconómico que coarta el acceso en los diferentes niveles de atención, por lo cual la génesis pese a ser multicausal y factorial, se enmarca en el secretismo y ocultamiento.

A su vez, es necesario reconocer en dicho fenómeno, que se dan características únicas y especiales, que la hacen de mayor complejidad y pronóstico incierto, dado las multiplicidad de variables a la base. Destacan, la presencia de intercambio, compensación, aparente voluntariedad y asimetría vincular con el agresor.

En relación a los principios y criterios a utilizar, destacan respecto a la intervención en ESCNNA en primer lugar la fase detección, la cual se ve entorpecida bajo la figura de la estigmatización de la víctima, escases de información (prevención), escases de investigación (dificultad de reconocer en los dispositivos), confusión en el perfil de ingreso, bajo numero de programas de prevención, temor a denunciar, ocultamiento y desconfianza de los sistemas de protección.

Finalmente, me surge como pregunta respecto a los límites en la intervención a establecer con el perfil de víctimas de ESCNNA dado la multiplicidad de factores asociados en relación a las áreas individual y familiar, tomando en cuenta los “perfiles resistentes”, es decir cuando no se obtiene adherencia y concurrencia ya con larga data de intervención desierta o fallida.